



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGULACIÓN DE SISTEMAS DE
MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE



ACUSE

Ciudad de México, 10 de julio de 2024
SM/SPPR/DGSVMUS/DERSMUS/1256/2024
Asunto: Solicitud de implementación de polígono
en la Plataforma de Permisos para Residentes.

FABIÁN ÁVILA QUIROZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO
EN LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
Calle Plaza de la Constitución no. 2, piso 3, oficina 329, Colonia Centro (Área 1),
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
PRESENTE

Me refiero al sistema de parquímetros de la Ciudad de México, y en alcance a lo expuesto en el oficio SM/SPPR/DGSVMUS/DERSMUS/0845/2024 de fecha quince de mayo del año en curso, hago de su conocimiento que se llevará a cabo la activación de la Zona de Parquímetros Tlacoquemécatl, la cual cuenta con el código postal 03200 y se encuentra en la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y considerando que la plataforma electrónica de Permisos para Residentes, disponible en: <https://permisosparquímetros.cdmx.gob.mx/>, es soportada por la Agencia Digital de Innovación Pública; con fundamento en los artículos 41 fracción XV, 196 Bis fracción X y 284 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito de su apoyo, para que se lleve a cabo la implementación del nuevo polígono de parquímetros en la herramienta tecnológica antes mencionada.

Para facilitar la labor solicitada, se anexa al presente oficio un disco compacto, con los mapas en formato JPG de la zona de parquímetros antes mencionada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA ROCIO VAQUERA LÓPEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE REGULACIÓN DE SISTEMAS
DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE



- C.c.p. Mtro. Salvador Medina Ramírez.- Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación, SEMOVI.- sppr.semovi@gmail.com
- Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz, Director General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI. - Presente. dgsvmus.semovi@gmail.com
- Arq. Oscar Suastegui Quintero. -Subdirector de Estacionamiento en la Vía Pública, SEMOVI. - Presente. cg.sevp@gmail.com
- Lic. Arturo Castro del Valle.- Subdirector de Consulta Legal de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI.- Presente.- consultalegal.semovi@gmail.com
- Lic. Christian Enrique Fontaine Cadena.- Jefe de Unidad Departamental de Permisos y Permisos para Residentes, SEMOVI.- Presente.- cfontaine.semovi@gmail.com

Elaboró: CEFC

Revisó: OSQ

DGSVMUS: N/A

Este documento fue firmado electrónicamente. La firma CDMX tendrá validez en el documento digital.

Av. Álvaro Obregón 269 piso 7, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
T. 5551620337



llave.cdmx.gob.mx
2167601930b7422018cc7c04ef1e82b50

INOVADORA
DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL